

## MEMORIA DESCRIPTIVA.

OBRA: REPAVIMENTACION ACCESO A LINCOLN

TRAMO: R.N.n°188 – LINCOLN

PARTIDO: LINCOLN

### DESCRIPCION

El presente proyecto se refiere a la obra de repavimentación del Acceso a la localidad de LINCOLN en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional n°188 y la localidad de Lincoln. El principio de proyecto se corresponde con el empalme existente en el cruce con la Ruta Nacional n°188, finalizando en el acceso al parque municipal de dicha localidad desarrollándose en una longitud de proyecto de 3740 m. La obra comprende íntegramente el partido de Lincoln.

### OBRA BASICA

Se ha previsto desde el comienzo del acceso en coincidencia con la R.N. n° 188 ,hasta la progresiva 2840 en coincidencia con las vías del ferrocarril la repavimentación de la calzada existente en 6,20 m de ancho con 2% de pendiente transversal, y la ampliación de 0,50 metros a ambos lados del borde de manera de obtener un acceso de 7,20 metros, reconfiguración de banquetas en 3,00 m de ancho con pendiente transversal del 4%, resultando un ancho de coronamiento del terraplén de 13,20 m. Debido a la reconfiguración de banquetas la pendiente de los taludes será 1:3 desde el fin de las mismas hasta el encuentro con los taludes existentes .A partir de las vías progresiva 2840 se prevé la ampliación del pavimento existente en 3,75 metros a ambos lados del borde la construcción de un cordón cuneta y un canchero central ,llevando de esta manera el ancho actual de 6,20 metros a 14,70 metros medidos entre bordes interno de las caras del cordón. De esta manera se unifica el diseño que actualmente posee el resto del acceso. El canchero central tendrá un ancho de 0,70 metros medidos en forma perpendicular desde los externos.

### ESTRUCTURA

Se han previsto las siguientes tareas:

Fresado de carpeta asfáltica existente.

Bacheo.

Base de estabilizado granulométrico con material proveniente del reciclado de la mezcla asfáltica existente, agregado pétreo corrector, suelo seleccionado y cemento portland de 0,18 m de espesor en un ancho 0,70 metros desde progresiva 0-2840 y un ancho de 3,75 metros desde progresiva 2840- 3740 a ambos lados de la calzada existente.

Riego de imprimación con emulsión bituminosa a razón de 1,2 l/m<sup>2</sup>.

Riego de liga con emulsión bituminosa a razón de 0,6 l/m<sup>2</sup>.

Carpeta de concreto asfáltico de 0,05 m. de espesor y anchos de 7,20 metros y 13,70 metros.

Construcción de cordón cuneta y canchero central.

Reconfiguración de banquetas en 3,00 m de ancho.

### SEÑALAMIENTO

En toda la longitud del tramo de referencia, se ha proyectado el SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL correspondiente.

Se ha previsto el señalamiento en tramos rectos, en curvas, y/o en cualquier accidente del camino que así lo requiera.

El SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, se realizará marcando sobre el pavimento en color BLANCO las líneas continuas demarcatorias de bordes de banquetas; línea central (eje)

discontinua, flechas direccionales y líneas auxiliares para reducción de velocidad. En color AMARILLO se marcará la doble línea central en curvas, puentes y cruces ferroviarios. La marcación se realizará con la aplicación de pintura termoplástica reflectante de acuerdo a las especificaciones técnicas particulares, como así también en lo que respecta a anchos de líneas, disposición, ubicación y color según corresponda en cada caso. Las señales en cuanto a cantidades necesarias, serán medidas en sus respectivas unidades: metro cuadrado (m<sup>2</sup>) para señalamiento horizontal con pintura y metro cuadrado (m<sup>2</sup>) para señales verticales.

#### PLAZOS

Se ha establecido para la presente obra un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos y para su conservación trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.